

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORONEL CONSTRUCCIONES "CC" "CORONELCONSTRUC" CIA.LTDA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En el cantón Pasaje, perteneciente a la Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 15H00, en el local social de la Compañía ubicado las calles Luis León s/n y Jaime Roldos, se reúnen los socios de la compañía **CORONEL CONSTRUCCIONES "CC" "CORONELCONSTRUC" CIA.LTDA.** 1.- Sr. Carlos Alfonso Coronel Morocho propietario de doscientas cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. Jose Rodrigo Chuchuca Parra propietario de noventa y ocho participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, y 3.- Sr. Franklin German Rodríguez Torres propietario de noventa y ocho participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2016
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2016
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2016
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. Franklin German Rodríguez Torres, y como Secretario el Sr. Carlos Alfonso Coronel Morocho. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2016

El Sr. Franklin German Rodríguez Torres, señala que, revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, no se ha generado actividades comerciales, pero se espera que el siguiente año pueda ponerse en marcha, por lo tanto, su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra e indica estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto, se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2016

El Sr. Franklin German Rodríguez Torres acota que como la Compañía no ha generado utilidades en este ejercicio económico no se podrá provisionar ningún valor para Reserva Legal, según Rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que pone a disposición de la Junta General su resolución. Los señores socios deliberan lo acotado y en común acuerdo aprueban que no hubo valor de Reserva para este periodo.

REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2016

El Sr. Franklin German Rodríguez Torres manifiesta que los balances de la empresa en este periodo no tuvieron ingresos por lo tanto no hay Distribución de Dividendos por este periodo para los accionistas de la compañía, pone en consideración este punto a la Junta, el Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra y el Sr. Carlos Alfonso Coronel Morocho después de considerarlo dan su aprobación a este punto, por lo tanto, se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

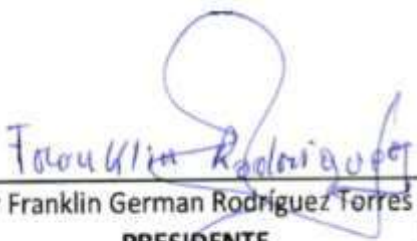
APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Socio Presidente, Franklin German Rodríguez Torres ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra hace conocer brevemente el contenido del Informe de Comisario de la Ing Adriana Aguilar Guzman y expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Socio Sr. Carlos Alfonso Coronel Morocho vota por su aprobación, toma la palabra el Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra, y también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Franklin German Rodríguez Torres, expone a la Junta su Informe de labores, indicando las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra aprueba y acepta el informe de Gerencia. Por lo tanto, se prueba el informe de Gerencia por Mayoría de Votos.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16H30 del mismo día, mes y año.



Sr Franklin German Rodríguez Torres
PRESIDENTE



Sr. Carlos Alfonso Coronel Morocho
GERENTE - SECRETARIO



Sr. José Rodrigo Chuchuca Parra
SOCIO